

# ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA DEL MES DE JULIO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

En el salón de actos del Centro Cívico de Buenavista de la Ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas siete minutos, del día veinticinco de junio de dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros del Consejo que a continuación se relacionan, para celebrar sesión extraordinaria en sustitución de la sesión ordinaria del mes de julio del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Centro, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo:

#### **PRESIDENTE**

D. Juan José Alcalde Saugar (PP).

## **VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLITICOS**

Dña. Mª Loreto Molina Díaz (PP)

- D. José Carlos Vega Martín (PSOE)
- D. José María Fernández Sánchez (IU-Podemos).

## VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

- D. José Rodríguez Barrasa (AA.VV. "Azumel")
- D. Francisco Javier Arce Aranda (AA.VV. "La Voz del Barrio")
- D. Tomás Ruíz Portales (AA.VV. "La Verdad")
- D. Antonio Arias Asensio (AA.VV. "Santa Teresa")

#### <u>SECRETARIA</u>

Elvira Esteban Peces (Coordinadora de Distrito).

Se constata por la Secretaria, que hay "quorum", se abre la sesión por la Presidencia y se procede a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

## 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

El Sr. Presidente toma la palabra y pregunta si hay alguna alegación al acta de la sesión anterior. No habiendo alegaciones, se aprueba.

# 2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA. -

Toma la palabra el Sr. Presidente, comienza informando al Consejo sobre la propuesta presentada por la asociación de vecinos Santa Teresa de reparación de acerado en calle Chile junto al banco de Santander ya se ha reparado.

Sobre la propuesta presentada por la asociación de vecinos San Pedro El Verde de colocación de un espejo de tráfico en la intersección de las dos vías en la calle de San Pedro el Verde, frente a la clínica de Resonancias de Toledo, según le han informado los técnicos se va a quedar puesto la próxima semana.

Con respecto a la propuesta de la asociación de vecinos La voz del Barrio de aparcamiento para motocicletas en la calle Andalucía comenta que se ha dado traslado a la Concejalía de Movilidad



y ésta se ha puesto ya en contacto con la empresa que gestiona el servicio de la ORA para habilitar un par de plazas de aparcamiento para esta demanda.

Y con respecto a la propuesta de la asociación de vecinos La Voz del Barrio de ubicación de estanterías para libros en el vestíbulo del centro cívico de Palomarejos y la dotación de libros, en principio se van a ubicar en el hall para que el público pueda tener acceso a coger libros. Comenta también que se está, junto con los ordenanzas de este centro cívico viendo los horarios y el uso de las distintas salas, en el futuro poder hacer una sala de lectura, también se ha puesto en contacto con la Concejalía de Servicios Sociales, y se va a donar la colección de libros ganadores del concurso anual que organiza este ayuntamiento Princesa Galiana.

Informa a continuación sobre la reivindicación de la asociación de San Pedro el Verde, de actuar para evitar que los vehículos entren a aparcar en zona arqueológica, informa que son terrenos pertenecientes a la JCLM y que se está intentando, pero que los terrenos no son del ayuntamiento. Con respecto al escrito de veintiséis de abril registrado solicitando la inclusión de los vecinos del barrio en el servicio ORA de la zona de santa Teresa, y sobre el paso de peatones, va a solicitar información a los técnicos al respecto.

A continuación, informa de que la obra de la sede la asociación Azumel ya ha vuelto a comenzar. Toma la palabra el presidente de la asociación mostrando su disconformidad con la actuación que se va a llevar a cabo por los servicios municipales, aunque para los técnicos municipales sí es la mejor opción.

A continuación informa del destino del dinero de los remanentes que se ha aprobado en Comisión y Pleno, destinándolo a reivindicaciones históricas de los barrios aquí presentes: Reforma del pabellón de San Lázaro sesenta y tres mil euros.(tarima y cristales). Obra en la entrada en la avenida de Madrid con cargo a otros proyectos para acondicionamiento y mejora, doscientos trece mil euros. Obra para reforma del Camino de Molineros, destinada a parte del acerado, paso de peatones, que había solicitado la asociación de vecinos Azumel, y actuaciones en parte de las calles Colombia, Uruguay y Panamá (zona de la Caja Rural) que asciende a un millón ciento ochenta y cuatro mil euros. Actuación en el centro cívico de Palomarejos, arreglo de gotera, y espacio en la primera planta, para ubicar a la fundación que solicitó espacio, ascendiendo a cincuenta mil euros. Continúa informando que la obra de la fuente del parque de Tres Culturas está a punto de terminar, así como las obras del Pabellón Polideportivo continúan en plazo para su finalización el treinta de septiembre, que se está sufragando con cargo a fondos europeos.

El Sr. Ruíz pregunta sobre si se van a aumentar las licencias para terrazas de verano en La Peraleda.

El Sr. Presidente informa que se ha licitado una terraza, en las mismas condiciones que la ya existente, ubicándola en la parte de terreno perteneciente al Ayuntamiento, también se ha solicitado el uso de la parte de terreno cedido a la Guardia Civil. Hay unas limitaciones, la carpa deberá estar cerrada por tres de sus lados, limitación de sonido, que se controlará, y tiene un plazo cuando finalice dicho plazo, tendrá que ser desmontada. Por lo que serán dos terrazas, y se controlará el sonido.

El Sr. Vega comenta que el equipo de gobierno anterior solicitó el uso del terreno cedido a la Guardia Civil y lo concedieron.

El Sr. Presidente comenta que el contrato terminó, por lo que este año no había contrato en vigor, y en la parte del terreno que no es del Ayuntamiento no se dio licencia.



El Sr. Fernández dice que lo preocupante es el ruido que se genera, que el ocio está muy bien pero que el ruido hay que controlarlo porque es todos los días. Continúa diciendo que no va a ver presupuestos participativos, aunque se vayan a atender, como ha comentado el Sr. Presidente, demandas históricas de los barrios, con otros fondos, que como no se han vendido los terrenos de la Sisla cuya venta condicionaba el sufragar los presupuestos participativos, los quinientos mil euros a repartir en los cinco distritos, este año en el supuesto que se vendieran ya no habría tiempo para llevar a cabo las demandas de los barrios que se sufragan con estos presupuestos.

El Sr. Presidente responde que cuando se elaboran los presupuestos, en ese momento no había dinero para atender demandas históricas de los barrios, y se ha optado por utilizar los remanentes para acometerlas, demandas de los barrios que no se atendían con los presupuestos participativos, por lo que era frustrante no se podía hacer casi nada, con la medida que se ha adoptado ahora y como Concejal de Participación y del distrito, piensa se va a mejorar a muchos barrios. Recuerda que hay mucho gasto corriente que se incluyen cuando se elaboran los presupuestos, que ascienden, a más o menos, un veinte por ciento del presupuesto. Recuerda al Sr. Fernández que votó a favor de esta medida en la Comisión. Continúa diciendo que por tanto se van a invertir ahora este millón y medio de euros, y si llegan los cien mil euros por distrito de los presupuestos participativos, pues bienvenidos sean.

El Sr. Presidente da paso al siguiente punto del orden del día

# 3º.- PROPOSICIONES DE LOS VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS Y DE LOS VECINOS:

3.1.- PROPUESTAS AA.VV. "SANTA TERESA"

3.3.1.-Seguimiento y resolución de propuestas anteriores presentadas.

El Sr. Presidente comenta que la mayoría ya se han respondido en el punto numero dos, da la palabra a la Sra. Molina que informa que el tema del pipican se va a sacar ya. Continúa el Sr. Presidente comprometiéndose a que cuando se vayan a acometer los proyectos grandes en los barrios anteriormente mencionados, hablará con todos los presidentes de las asociaciones para informales de los mismos.

## 3.2.- PROPUESTAS A.A.V.V. LA VOZ DEL BARRIO"

- 3.2.1.-Requriendo información de las propuestas aprobadas en el Consejo del 5 de marzo: Rehabilitación y dotación de elementos de parques infantiles del barrio de Palomarejos. Y sobre habilitar espacio de aparcamiento de motocicletas en batería en calle de Andalucía.
- 3.2.2.- Requiriendo información de la propuesta aprobada en el Consejo del 7 de mayo: Habilitación de espacios en centro cívico de Palomarejos para sala de lectura y punto de lectura gratuito.

Informa el Sr. Presidente con respecto al aparcamiento de motocicletas que ya se ha visto con los técnicos.

El Sr. Arce pregunta si se han hecho gestiones con Cultura para la cesión de libros en el espacio que solicitó en el centro cívico de Palomarejos, el Sr. Presidente dice que también se van a donar libros desde la Concejalía de Servicios Sociales, y también se ha hablado con la Diputación. Toma la palabra la Sra. Molina con respecto al tema de parques, se están viendo las necesidades.



### 3.3.- PROPUESTAS A.A.V.V "SAN PEDRO EL VERDE"

- 3.3.1 .- Reposición de un espejo de tráfico en la intersección de las dos vías de la calle de San Pedro el Verde, frente a la clínica de Resonancias de Toledo.
- El Sr. Presidente informa de que la próxima semana quedará repuesto el espejo.

### 3.4.- PROPUESTAS A.A.V.V."LA VERDAD"

- 3.4.1.- El antiguo Gimnasio de San Lázaro y la reivindicación sobre la necesidad de espacios cívicos culturales en la zona: 1. Que tras el debate y aprobación por el Consejo, se eleve a los órganos decisorios del Ayuntamiento, la necesidad de un equipamiento como el que solicitamos en este amplio sector del Distrito y se proponga la rehabilitación y adaptación como posible centro multifuncional para uso cívico, social y cultural del antiguo gimnasio ECEF como una de las alternativas para satisfacer la necesidad de equipamiento de este tipo en el barrio y en otros limítrofes como Reconquista. Poniendo en valor, a su vez, el patrimonio a conservar en nuestra ciudad.
- 2. Que sea rechazado por este Consejo la utilización exclusiva como centro deportivo excluyendo otros usos que dejen fuera las justificadas necesidades de la zona.
- 3. Que en la rehabilitación que se propone sea tenida en cuenta la opinión vecinal y el proyecto que se propone como punto de partida para uso multifuncional del centro.
- El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Ruíz que argumenta que la asociación La Verdad se fundó en 1979, y como asociación ya se registró un escrito al primer ayuntamiento democrático solicitando centro cívico cultural, argumentando al respecto y recordando que actualmente son casi ocho mil vecinos, si se cuenta el barrio de La Reconquista. Y que el pabellón de San Lázaro una vez finalizada la obra se va a ceder la gestión al PDM, para llevar a cabo esgrima. Y que la propuesta que presentan es que sea un pabellón multifuncional. A continuación da lectura a las propuestas numero dos y tres presentadas al Consejo.
- El Sr. Presidente pide opinión, a los vocales, con respecto a las anteriores propuestas.
- El Sr. Arias dice que ellos votarán a favor de la primera propuesta.
- El Sr. Fernández comenta que estaba contemplada una inversión de doscientos mil euros. Y que votará a favor de la propuesta.
- El Sr. Ruíz recuerda que hay centros culturales en todos los barrios menos en este.
- El Sr. Presidente dice que pasó la propuesta al Sr. Concejal de Deportes, que históricamente fue el primer pabellón deportivo de la ciudad, que no se puede en estos momentos hacer una reforma integral del pabellón de San Lázaro, solo como ya se ha comentado la tarima y cristales, que se va a poner en valor este espacio en el futuro, no solo para esgrima también para otras actividades deportivas. Se va a arrancar con esgrima después de tantos años cerrado, y que en una segunda fase se va a ver uso tanto deportivo como cultural.
- El Sr. Fernández comenta que en el pabellón de la Escuela de Gimnasia, en reforma, se van a llevar a cabo varias actividades deportivas, y que en el de San lázaro se puede cambiar el uso, aunque históricamente haya sido el deportivo. Por ejemplo, en el polígono donde se ubica actualmente la biblioteca comenzó siendo el centro cívico en el barrio.



El Sr. Ruíz justifica su petición también desde el punto de vista de que la cultura da prosperidad a los barrios, que es una petición reiterada en el tiempo, que están de acuerdo en que se le de uso deportivo pero reitera la petición del uso como centro cultural.

El Sr. Presidente dice que se va a dar el paso de abrirlo con el planteamiento que ha hecho el PDM y que se irá viendo la disponibilidad de espacios y usos.

El Sr. Presidente da paso al último punto del orden del día.

## **4º.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS:**

#### 4.1.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO.

4.1.1. A.A.V.V. "SAN PEDRO EL VERDE": Pregunta sobre la situación de las propuestas presentadas en anteriores Consejos: Continuación de la 2ª fase de la urbanización de la calle de San Pedro el Verde, desde la clínica Solimat, hasta el nudo Norte: alambrada y asfaltado. Arreglo de inundaciones que se producen en avenida Carlos III. Solicitud presentada por la comunidad de propietarios de calle San Pedro el Verde nº 23 sobre instalación de un paso de peatones y posibilidad, de pagando un canon anual de la ORA, aparcar en la zona de Santa Teresa. Arreglo del camino peatonal que va desde la clínica Solimat hasta la avenida Mas del Rivero. Aparcamiento de coches indiscriminado en zona arqueológica de los Visigodos, junto a la senda de las moreras. Poda de árboles. Quejas por el sonido de la música de la terraza del recinto de La Peraleda.

Toma la palabra el Sr. Presidente diciendo que ya se ha hablado en el punto dos de estos asuntos, puntualizando que el camino desde la clínica Solimat a la calle Mas del Rivero, piensa que ya está arreglado, no obstante lo confirmará. También el punto donde se realiza el aparcamiento indiscriminado de coches.

Toma la palabra el Sr. Barrasa argumentando sobre la sede de la asociación que inicialmente se construyó con esfuerzo vecinal y recursos propios, y que cuando el Ayuntamiento ha entrado a hacer algo se ha hundido. Que la respuesta del Ayuntamiento es que se deben acometer las obras según la opinión de los servicios técnicos municipales, sin tener en cuenta otras opiniones autorizadas, en su opinión, la intervención que se está efectuando es muy cara, solicita que una vez se acabe se justifique el gasto total, vuelve a preguntar quién se hará cargo de todo lo que había dentro de la sede de la asociación y se ha perdido.

El Sr. Presidente le pide que le paso todo lo que se solicita para ir gestionándolo. Dice que entiende que los funcionarios municipales son profesionales y que intentan ir siempre a favor del Ayuntamiento, que se van a terminar las obras y cuando estén terminadas se trasladarán los costes tal y como se ha pedido.

El Sr. Barrasa dice que dispone de un presupuesto más económico que el del Ayuntamiento e informes de otros arquitectos, que recomendaban el derribo y nueva construcción de la sede.

Toma la palabra el Sr. Arias preguntando sobre el escrito de fecha siete de diciembre de dos mil veintitrés sobre reordenación de la ORA en el barrio de Palomarejos y el del tres de mayo de dos mil veinticuatro que se hizo a la Concejalía de Seguridad Ciudadana sobre el consumo de bebidas alcohólicas en el parque de Aquisgrán y el deterioro de la zona, piensa que se podría aplicar la Ordenanza municipal que regula estos temas, pide más vigilancia de policía local, y que se pongan carteles advirtiendo de multas por el incumplimiento de la ordenanza, entre otras medidas. También sobre el mantenimiento que debe hacer el Ayuntamiento, por ejemplo, la fuente del parque de tres Culturas que está deteriorada y de otras cuestiones pequeñas que deberían vigilarse, como los orificios en el asfalto en la calle Castilla, el escalón en el túnel de la calle Brive con la calle Gante, poda de árboles de la calle Santander; esta cuestión, comenta el Sr. Presidente se ha trasladado ya a la Sra. Molina, el tema del banco solicitado en la calle Andalucía, el bastidor de la canasta de la pista polideportiva de la calle Santander. Toma la palabra la Sra. Molina, respecto a los baches de la calle Castilla ya se ha dado traslado y están



hechos los partes, respecto al escalón se está viendo si es titular el Ayuntamiento, porque si no es municipal no se puede intervenir, se requerirá al titular para que lo arregle. El banco está solicitado. Dice que de todo lo que se solicita se da traslado, no cae en el olvido, pero se acomete por parte de los servicios correspondientes cuando toca.

Pregunta el Sr. Ruíz que a qué se van a destinar los doscientos trece mil euros presupuestados. Responde el Sr. Presidente que como ya ha comentado se va quedar con los presidentes de las asociaciones vecinales se va a ir viendo.

Toma la palabra la Sra. Molina diciendo que todo lo que se la manda por parte de los vecinos, o asociaciones lo lee, pero que se va por orden, se va ajustando al presupuesto, y pide moderación en los términos en los que todos nos comunicamos, hay que tener en cuenta que las Administraciones Públicas son lentas en los procedimientos.

### 4.2.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR EL PUBLICO.

Pregunta de Mariano Pérez, sobre un espejo al final de la calle Maestros Espaderos, sobre la limpieza en general, poda de árboles en el barrio. Toma la palabra la Sra. Molina dice que el árbol se podó ya.

Pregunta Rafael Higuera sobre los ruidos provenientes de la terraza de La Peraleda, que lo ha denunciado y pregunta qué medidas se van a adoptar al respecto, y comenta un artículo aparecido en la prensa donde dice que el Ayuntamiento quiere hacer el epicentro del ocio regional en La Peraleda.

Responde el Sr. Presidente que tiene conocimiento de la denuncia, que le consta que ha estado un técnico municipal y policía en su casa para medidas de decibelios, le consta que en la terraza de La Peraleda se han bajado tres o cuatro decibelios ya, además de la aplicación de otras medidas correctoras para evitar los ruidos, como paneles de insonorización, que se van a ampliar las medidas correctoras y se va a continuar controlando el cumplimento de las medidas, con respecto al artículo aparecido en la prensa dice que él es el portavoz del equipo de Gobierno, y no se ha dicho nada al respecto. Comenta que hay treinta y cinco mil metros cuadros de suelo en La Peraleda que no son del Ayuntamiento, y que se ha presentado una moción, para que se revierta la titularidad, de nuevo al Ayuntamiento de los mismos.

El Sr. Fernández pregunta que, si se consigue la reversión de la titularidad de los terrenos, se tiene intención de construir un centro de ocio.

El Sr. Presidente responde que a día de hoy no hay intención de hacer nada de lo referido.

Respecto a la nueva terraza que se instalará en La Peraleda, estará en los terrenos que son del Ayuntamiento en la entrada de la rotonda, y el sonido orientado hacia el Hospital de Parapléjicos. Pregunta el Sr. Higuera qué horario tendrá. Responde el Sr. Presidente que el mismo que ya tiene la otra terraza.

Mª Antonia de las Hazas pregunta sobre el estado de tramitación del expediente de responsabilidad patrimonial R-58/2021.

Y que mientras se resuelve y para evitar que se le vuelva a inundar su casa, la colocación de un bordillo para controlar el agua de la lluvia. También pregunta sobre si habría posibilidad de colocar un cartel con horario de uso en la zona deportiva de la plaza de La Calera, porque se está jugando con el balón hasta altas horas de la noche. Responde el Sr. Presidente que va a ver todas estas cuestiones.

Otro vecino, Joaquín pregunta si se han hecho avances en el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, y sugiere se hiciera un listado de peticiones de arreglos y a medida se fueran arreglando se publicara para que la gente vaya viendo que se van haciendo las cosas que se piden, responde la Sra. Molina que la gente va viendo que se hacen las cosas.

Responde el Sr. Presidente sobre el Reglamento de Participación Ciudadana, que la reunión que se iba a celebrar con las asociaciones vecinales la tuvo que suspender por problemas de salud.



El Sr. Fernández pregunta sobre el estado del mencionado reglamento.

Responde el Sr. Presidente que tiene la propuesta de modificación que se había hecho con la anterior Corporación.

El Sr. Arias pregunta por la tramitación de las subvenciones de las asociaciones vecinales. Responde el Sr. Presidente que hoy había firmado fase "O" de las subvenciones de varias asociaciones.

Comenta a los vocales la posibilidad de celebrar los Consejos de Participación, en la tercera semana de septiembre, en vez de la segunda, para tener más tiempo para que se puedan preparar las proposiciones por parte de las asociaciones, después del verano.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión del Consejo de Participación ciudadana del Distrito Centro, de la Ciudad de Toledo, a las veinte horas seis minutos, del día arriba indicado, de lo que como secretaria DOY FE.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA